

Pedro Vicente Maldonado, 28 de enero de 2016

**INFORME DE COMISARIO DE PEVIMAL S.A.  
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.

De conformidad al Estatuto Social y la Ley de Compañías, que en su artículo 279, establece las atribuciones y obligaciones del comisario, pongo en su conocimiento el siguiente informe como resultado de la revisión del informe presentado por la Gerencia General

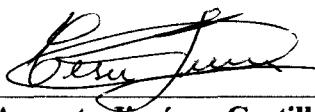
**Administración del ejercicio fiscal 2015**

La compañía ha cumplido sus obligaciones cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias, y reglamentarias pertinentes; y, acatando las resoluciones de la Junta de Accionistas.

La compañía PEVIMAL S.A, finaliza el año 2015 con los siguientes resultados financieros: Activos Corrientes: por un valor de 0,00 USB. Activos Fijos: durante el 2015 la compañía no tuvo ningún movimiento, manteniéndose un saldo de 00,00 USB. Los Pasivos no reflejan saldo. El Patrimonio con un capital social pagado en el cien por ciento, de 800,00 USB.

Es todo cuanto puedo informar, en uso de mis atribuciones como comisario.

---



**Cesar Augusto Jiménez Castillo**  
COMISARIO PRINCIPAL  
PEVIMAL S.A.